

Que es Adopción?

Es un proceso en el cual el padre decide que su hijo sea criado por otra familia. Legalmente, todos los derechos y responsabilidades del niño(a) son transferidos a la nueva familia adoptiva y el niño se convierte en un miembro permanente de la familia adoptiva.



Es adopción lo mejor para mi? Es Adopción lo mejor para mi hijo (a)?

Maternidad requiere un compromiso emocional, físico y financiero; no todas las mujeres que enfrentan un embarazo están preparadas para una maternidad de tiempo completo. La adopción le permite adquirir la opción de darle el tipo de vida que desea para su hijo (a).



Si escojo la adopción para mi hijo (a), puedo seleccionar quien adopte a mi hijo (a)?

Si, usted puede seleccionar y conocer los padres adoptivos. Por cierto, la ley de California permite que ponga los nombres en el documento legal (forma de renuncia o consentimiento) transfiriendo sus derechos y responsabilidades a ellos.



Como puedo saber si la familia adoptiva está preparada para adoptar?

Una de las mejores maneras de asegurarse que la familia adoptiva es la mejor para su hijo (a) es que la conozca y platicque con ella. Si usted usa una agencia con licencia, la pareja adoptiva ya paso por una investigación de antecedentes extensa y un proceso educacional (Estudio familiar) con profesionales de la colocación antes de que sean aprobados para la colocación del niño (a) en su hogar.

Si usted desea hacer un plan de adopción sin usar una agencia, esto se llama una adopción independiente. El proceso de la investigación de antecedentes no se hace hasta que el niño entre a la casa adoptiva y cuando la familia adoptiva haya archivado en el tribunal una petición para adoptar.



Perderé contacto completo con mi hijo (a) después que la adopción haya finalizada?

Usted tal vez le gustaría entrar en algo que se llama "adopción abierta" en el cual usted y la familia adoptiva mantienen contacto atreves de los años. Hay diferentes grados de aberturas y tiene que asegurarse de discutir esto con su consejera antes de la adopción. El contacto con su hijo (a) puede ser en varias formas ya sea por carta, intercambio de fotos o reuniones en ocasiones especiales. No todas las familias adoptivas están educadas para sentirse comfortable con el contacto continuo durante la vida del niño (a). Esto es algo que debe considerar cuando escoja la familia adoptiva para su hijo (a).

No estaré triste o deprimida si selecciono la adopción?

Usted probablemente experimentara una variedad de emociones. Hacer un plan de adopción toma mucho amor, valor y sacrificio. Usted está haciendo una decisión que afecta la vida de dos. Es una gran responsabilidad decidir qué es lo mejor para usted y su hijo (a). Tener quien crea en usted y quien la apoye en cualquier decisión que usted haga es de gran ayuda.



Como puedo encontrar alguien que hable conmigo y me explique todas mis opciones?

Hay varios lugares en donde buscar apoyo y referencias como las agencias de servicios sociales, centros y clínicas de embarazo, etc. Tenga en mente de que mucha gente (amigos, familia, consejeros religiosos) tienen buena intención, pero no necesariamente tienen el conocimiento sobre la ley de la adopción en California. Agencias con licencia y abogados que conocen la ley pueden brindarle asesoría legal sobre sus derechos y responsabilidades sobre el plan de adopción. Una agencia de servicio local puede ofrecerle el apoyo y asistencia que necesita.



Qué tal si el papá de mi hijo (a) es desconocido o no desea cooperar con el plan de adopción?

El tiene el derecho legal de saber sobre el plan de adopción y tiene el derecho de preguntarle al tribunal que lo considere para obtener la custodia. Sin embargo, este proceso es más que solo el deseo de tener la custodia. El debe demostrar ante el tribunal que está estable y financieramente preparado para asumir la total responsabilidad por el cuidado y la custodia de su hijo (a). La consejera de adopción puede explicarle esto en detalles y ayudarle con cualquier trámite legal.

Si el padre no es conocido, entonces se presenta un reporte ante el tribunal indicándolo para que los derechos y responsabilidades puedan ser legalmente terminados. De nuevo, su consejera de adopción puede ayudarle con esto.

Que sucede si cambio de parecer?

Antes de la colocación usted probablemente lo va hacer. Es absolutamente normal de cuestionar su decisión y cambiar de parecer muchas veces mientras trata de poner en orden que es lo mejor para su hijo (a) y usted. Usted esta haciendo una decisión de vida por dos personas. Toma mucho esfuerzo y reflexión decidir cuales son las prioridades de su hijo (a) mientras usted cumple con sus propias necesidades y deseos.

Hay algún costo por la consejería de adopción que yo o mi familia tiene que pagar?

No, no hay ningún costo por la consejería ya sea que desee trabajar con una agencia con licencia o una orientadora independiente. La agencia o la familia adoptiva pagan los costos.

Cuidado Amoroso Temporal

Si usted ha dado a luz, pero todavía necesita tiempo para tomar una decisión, el programa de TLC en la agencia de Infant of Prague puede ayudarlo. Nosotros podemos colocar su hijo (a) con una familia TLC. Usted no perderá custodia de su hijo (a), pero obtendrá el tiempo necesario para hacer la mejor decisión para su hijo (a) y usted.



**Infant of Prague
Central California Adoption Service**

6059 North Palm Avenue - Fresno, CA 93704

Central Valley (559) 447-3333

Central Coast (805) 709-5662

Toll Free (800) 994-2367

www.infantofprague.org



Información Sobre la Adopción

Tomando una Decisión